

**LIC. ESMERALDA DEL SOCORRO LARIOS FERNÁNDEZ.
DIRECTORA DE INTEGRACIÓN Y DICTAMINACIÓN.
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 10, 27 y 28 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 34, fracción I, 36 y 59 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco; me permito convocarle a la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia y Acceso a la Información Pública que me honro en presidir, a celebrarse el próximo 08 ocho de diciembre del año 2015 dos mil quince, a las 09:00 nueve horas, en Balcón de Cabildo, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Constatación del Quórum legal;
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta levantada con motivo de la sesión anterior;
- III. Participación de la Fracción del Partido Acción Nacional con el fin de hacer una exposición de la iniciativa presentada en Sesión Ordinaria con fecha 20 de noviembre del presente año, turnada a esta Comisión para su futura integración del dictamen.
- IV. Presentación de avances en el estudio para la futura integración de la iniciativa presentada por la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano en Sesión Ordinaria con fecha 20 de noviembre del presente año, turnada a esta Comisión para su dictaminación;
- V. Asuntos Generales; y
- VI. Clausura de los trabajos de la Comisión.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su valiosa asistencia, me despido reiterándole mis más distinguidas consideraciones.

A T E N T A M E N T E.
"Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto"
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"
Zapopan, Jalisco, a 04 de Diciembre de 2015

ZOILA GUTIÉRREZ AVELAR
Regidora Presidenta de la Comisión Permanente y Colegiada de
Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ccp. Minutario

